



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024 – RAF 100

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los VEINTIDOS (22) días del mes de JULIO de 2024, siendo las 11Hs. se reúnen en la Oficina N° 63 de la Unidad Gobernador, la designada COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN integrada por el Sr. Martín Leandro CASANOVA – legajo 39391441/00, el Sr. Mauro José BUSTOS ROMO - legajo 37314651/00 y Sra. Sasha Nicole JONES- legajo 40000122/00, ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Pública N° 02/2024 RAF 100, referente a la Contratación de Seguro modalidad clausula Ariel para el Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas" periodo 2024-2025, tramitado mediante expediente electrónico UG-E-37436-24.

CONSIDERANDO:

Que, del Acta de Apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 02/2024 RAF 100, con fecha 19/07/2024, se desprende que se presentaron dos (3) oferentes: 1) SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA – CUIT N° 30-50004946-0; 2) NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5; y 3) CAJA DE SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-66320562-1.

Que, la documentación presentada por los oferentes SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA – CUIT N° 30-50004946-0, NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5 y CAJA DE SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-66320562-1, completaron los requerimientos ajustándose a los requisitos formales establecidos por el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES y el PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES.

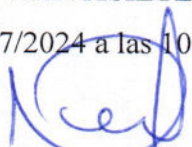
Que, el orden de mérito, de acuerdo a cotizaciones resulta lo siguiente:

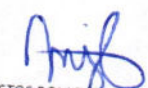
1. NACIÓN SEGUROS S.A.
2. SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.
3. CAJA DE SEGUROS S.A.

OFERENTE 1: NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5

COTIZACIÓN TOTAL: Por RENGLÓN N° 01: **US\$ 27.309,19** (DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MIL TRECIENTOS NUEVE CON 19/100). La misma fue recepcionada el día 19/07/2024 a las 10:25Hs.


Martín Leandro Casanova
Secretaría de Coordinación Administrativa
Del Gobernador


Jones S. Nicole
40000122/00


BUSTOS ROMO Mauro José
Director de Seguimientos y Ejecución
de Programas Nacionales
Secretaría de Coordinación Administrativa
Del Gobernador

///...2

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

...///2

OFERENTE 2: SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA – CUIT
N° 30-50004946-0

COTIZACIÓN TOTAL: Por RENGLÓN N° 01: **US\$ 28.588,00** (DOLARES
ESTADOUNIDENSES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100).
La misma fue recepcionada el día 19/07/2024 a las 09:56Hs.

OFERENTE 3: CAJA DE SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-66320562-1

COTIZACIÓN TOTAL: Por RENGLÓN N° 01: **US\$ 38.499,00** (DOLARES
ESTADOUNIDENSES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE
CON 00/100). La misma fue recepcionada el día 19/07/2024 a las 10:47Hs.

- GARANTÍA DE OFERTA
- FORMULARIO DE COTIZACIÓN, COTIZANDO EN EL RENGLÓN N° 01
- DOCUMENTACIÓN SOCIETARIA
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL
- CERTIFICADO PROTDF

La oferta en el renglón N° 01 de NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5, resulta la
más conveniente por ser la mejor oferta.

Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas, corresponde
otorgar a la firma **NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5** en el renglón N°01.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

- ADJUDICAR a la firma **NACIÓN SEGUROS S.A. – CUIT N° 30-67856116-5**, el
renglón N°01 por un monto total de **US\$ 27.309,19 (DOLARES ESTADOUNIDENSES
VEINTISIETE MIL TRECIENTOS NUEVE CON 19/100)**.
- Se adjunta fotocopias de certificados PROTDF actualizados.

Siendo las mencionadas firmas, las únicas en presentar oferta. Sin más que agregar, se da por
finalizado el presente acto de apertura de sobres, firmando para constancia, en el lugar y fecha arriba
indicada.

CASANOVA Martin Leandro
Secretaría General de Administración
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador

Jones Nicole
40000122100

BUSTOS ROMO Mauro José
Director de Seguimientos y Ejecución
de Programas Nacionales
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
LUNA MAURO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL UNIDAD
GOBERNADOR USHUAIA
23/07/2024 13:47